

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MINERA DE METALICOS FLORDEORO S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

En Machala, el treinta de abril del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en en la ciudad de Machala, cantón Machala, Parroquia Machala, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **MINERA DE METALICOS FLORDEORO S.A.** de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley, y que son:

- A. La Señora WANG TIAN propietario de cinco mil (750) acciones.
- B. El Señor QIU XIAOHANG propietario de cinco mil (250) acciones.

Preside la Sesión la Señora QIU XIAOHANG y actúa de Secretario la Señora WANG TIAN, Gerente General de la compañía.

La Señora Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes, la cual pasa al expediente respectivo debidamente firmada.

La Secretaria expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, y que los accionistas tienen tantos votos, cuantas acciones de US\$1.00 poseen dentro del capital social de la compañía.

A continuación la Secretaria hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y del Administrador de la Compañía, relativos al ejercicio económico del año 2018;
Conocer y resolver acerca del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Asimismo, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

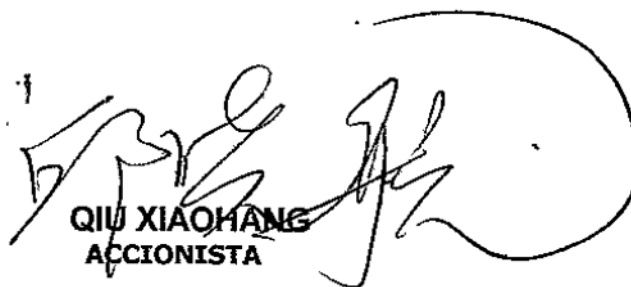
La Presidenta de la Junta, dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes del Comisario y del Administrador, relativos al ejercicio económico del año 2016, hecho lo cual y luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Acto seguido se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio económico del año 2018; resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio

económico 2018, conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta minutos.



WANG TIAN
ACCIONISTA



QIU XIAOHANG
ACCIONISTA



SRA. WANG TIAN
GERENTE DE COMPAÑÍA – SECRETARIO DE LA JUNTA

C O P I A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA DE METALICOS Y NO METALICOS GRANVICTORIA S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En Machala, el treinta de abril del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en en la ciudad de Machala, cantón Machala, Parroquia Machala, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **MINERA DE METALICOS FLORDEORO S.A.** de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley, y que son:

- A. La Señora WANG TIAN propietario de cinco mil (750) acciones.
- B. El Señor QIU XIAOHANG propietario de cinco mil (250) acciones.

Preside la Sesión la Señora QIU XIAOHANG y actúa de Secretario la Señora WANG TIAN, Gerente General de la compañía.

La Señora Presidenta propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes, la cual pasa al expediente respectivo debidamente firmada.

La Secretaria expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, y que los accionistas tienen tantos votos, cuantas acciones de US\$1.00 poseen dentro del capital social de la compañía.

A continuación la Secretaria hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y del Administrador de la Compañía, relativos al ejercicio económico del año 2018;
Conocer y resolver acerca del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Asimismo, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

La Presidenta de la Junta, dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes del Comisario y del Administrador, relativos al ejercicio económico del año 2017, hecho lo cual y luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta. Acto seguido se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio económico del año 2018; resolver acerca del destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018, conocer y resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta minutos.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, fluid strokes that appear to be the initials 'WT' followed by a vertical line and a small flourish.

SRA. WANG TIAN
GERENTE DE COMPAÑÍA – SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA DE METALICOS
FLORDEORO S.A.**

ACCIONISTAS	# DE ACCIONES	LIBERADAS NO LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS PREFERIDAS	VALOR DE C/ACCION	VOTOS
WANG TIAN	750	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	1.00	750
QIU XIAOHANG	250	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	1.00	250

Convocatoria: Junta Ordinaria Universal (Art. 238 Ley de Compañías)

ORDEN DEL DÍA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y del Administrador de la Compañía, relativos al ejercicio económico del año 2016. 2) Conocer y resolver acerca del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio económico del año 2018.

Manta, abril 30 del 2019

Lo certifico,



**SRA. WANG TIAN
GERENTE DE COMPAÑÍA – SECRETARIO DE LA JUNTA**

EXPEDIENTE DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
MINERA DE METALICOS FLORDEORO S.A.

En Machala, el treinta de abril del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Machala, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **MINERIA DE METALICOS FLORDEORO S.A.**,

Para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

- Lista de asistentes;
- Copia del acta de la sesión certificada por su secretario.

Manta, 30 de abril del 2019

Lo certifico,



SRA. WANG TIAN
GERENTE DE COMPAÑÍA – SECRETARIO DE LA JUNTA